

Ya hay fecha para la Gala Nacional del Derecho 2022

- **El próximo 6 de octubre se entregarán los 'Legal Marcom'. Las firmas de España y Latinoamérica pueden presentar sus candidaturas hasta el 14 de septiembre**

6 de junio de 2022.- El próximo 6 de octubre se celebra la **Gala Nacional del Derecho**, en la que se entregarán los reconocimientos popularmente conocidos como **'Legal Marcom'**. Una nueva ocasión, tras el éxito de las ediciones de 2016 y 2018, para reconocer la reputación y excelencia de las firmas legales de España y Latinoamérica.

Los reconocimientos cuentan con unas bases concebidas para blindar la independencia del jurado y evitar cualquier tipo de conflicto de interés. Asimismo, la entrega de galardones se encuentra segmentada.

En el caso de las firmas españolas, podrán participar todos los despachos de abogados con oficinas en España independientemente de su tamaño. Para facilitar que los despachos compitan en igualdad de condiciones, las **candidaturas se clasificarán en dos bandas en función de la facturación** declarada por los bufetes al presentar la misma.

Banda 1: Despachos cuya facturación anual supere los 30 M€

Banda 2: Despachos cuya facturación anual sea inferior a 30 M€

En el caso de Latinoamérica, podrán participar todas las firmas de abogados con oficinas en la región independientemente de su tamaño. En este caso, las candidaturas no se organizarán en función de la facturación.

En la última edición fueron premiadas firmas legales como: Latham & Watkins; Baker McKenzie Colombia; Uría Menéndez; KPMG Abogados; CCS Abogados; elAbogado.com; CMS Grau; Grant Thornton; SBC Abogados; Cuesta Campos Asociados; Benites, Vargas & Ugaz Abogados; Deloitte; Ceca Magán Abogados; Área Abogados y Asesores; Bullard Falla Ezcurra; Nassar Abogados; Hogan Lovells, Pinsent Masons; Mitrani Caballero & Ruiz Moreno Abogados y LexMundi.

La Gala Nacional del Derecho contará con novedades respecto a anteriores ediciones de los 'Legal Marcom'. La noche del 6 de octubre se celebrará **un coctel, mesas de debate y se entregarán los reconocimientos**, que en esta edición cuenta con nuevas categorías: mejor iniciativa de liderazgo femenino, mejor director de Comunicación, Marketing o Desarrollo de Negocio, mejor iniciativa internacional jurídica y Premio de Honor a la trayectoria profesional.

En total, **11 categorías de premios**. De esta forma, dentro de sus respectivas bandas, las firmas de abogados que así lo deseen pueden optar a los siguientes reconocimientos:

- Legal Marcom a la mejor reputación de abogado y firma. (Sin candidatura).
- A la firma más atractiva para el talento.
- A la mejor iniciativa de liderazgo femenino.
- A la mejor iniciativa de Marketing jurídico, Comunicación o Desarrollo de Negocio.
- A la Innovación y LegalTech.
- A la mejor iniciativa solidaria.
- Al mejor periodista jurídico. (Sin candidatura).
- Al mejor director de Marketing, Comunicación o Desarrollo de Negocio. (Sin candidatura).
- A la mejor iniciativa internacional jurídica.
- A la mejor asesoría jurídica interna.
- Premio de Honor a la trayectoria profesional. (Sin candidatura).

Jurado integrado por *general counsel* y periodistas jurídicos

Una de las claves de estos premios nacionales de Derecho reside en el jurado, caracterizado por la independencia, pluralidad y transparencia. Estará integrado por *general counsel* y periodistas jurídicos.

Al igual que las firmas que compiten, y utilizando el mismo criterio, el jurado estará dividido en bandas.

Plazo abierto para candidaturas hasta el 14 de septiembre

Para ser reconocidas en estos premios nacionales del Derecho, las firmas legales pueden presentar sus candidaturas hasta el próximo 14 de septiembre a través de la web: legalmarcom.com.

Los reconocimientos indicados en estas bases como “sin candidatura” no serán sometidos a votación del jurado, sino que serán decisión de la organización.

¿Quieres asistir a la Gala Nacional del Derecho?

Todos los interesados en asistir a la Gala Nacional del Derecho pueden adquirir su entrada en la página web de los ‘Legal Marcom’.